



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 6545-2020 MSMI QUINTANA (Director)

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Nutrición LUCIA INÉS QUINTANA, DNI Nº 21.739.772, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL, durante el período lectivo 2020;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en el acta 1/2020 aprueba la solicitud de la Maestrando;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión virtual del día 08/07/2020 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que a fs. 41 obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Licenciada en Nutrición LUCIA INÉS QUINTANA, DNI Nº 21.739.772, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en SALUD MATERNO - INFANTIL, con el tema: "FACTORES QUE LIMITAN LA OPERACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN NUTRICIONAL COMUNITARIA POR PARTE DE LOS EQUIPOS DE SALUD. GRAN MENDOZA. PROVINCIA DE MENDOZA. 2019."

Artículo 2º: Designar a la Sra. Prof. Mgter. LIDIA ANA DEL VALLE CARRIZO, Directora de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

